

Capturado en Colombia narcotraficante venezolano buscado por la Interpol

Migración Colombia informó que durante este domingo 13 de marzo fue detenido en Cartagena Biaggio Benito Garofalo Forte, ciudadano con nacionalidad italiana y venezolana con alerta roja de la Interpol por tráfico de drogas.

Según la nota de prensa compartida por el organismo migratorio colombiano, oficiales ubicaron al narcotraficante en un hotel de Cartagena, debido a que horas antes el sistema de Migración Colombia emitió una alerta por levantar sospechas al ingresar al país.

Debido a que era requerido por las autoridades colombianas, Garafolo se presentó primero con su pasaporte italiano y posteriormente su cédula venezolana, en un intento por evitar que los datos coincidieran con los de la búsqueda internacional.

No obstante, las verificaciones siguieron su curso y los oficiales pudieron determinar tanto que Garafolo ingresó de una forma irregular al departamento de La Guajira, como que se trataba del narcotraficante con circular roja de la Interpol publicada por solicitud de España.

Los oficiales de Migración Colombia entregaron a Garafolo a las autoridades correspondientes para que el sistema judicial haga su parte. Las leyes indican que España tiene cinco días para ratificar la solicitud de extradición o de lo contrario Colombia lo expulsará del país.

Ya en 2015 el narcotraficante fue detenido en Caracas, dándole cumplimiento a la solicitud de Interpol. España consignó ante las instituciones venezolanas una solicitud de extradición pasiva por la presunta comisión del delito de tráfico de drogas, pero la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) la declaró improcedente y se comprometió a dar inicio a un proceso penal en Venezuela, para lo cual solicitó a España los avances en su investigación.

De acuerdo con los documentos judiciales, Garofalo era integrante de una organización dedicada a la introducción de sustancias estupefacientes en España, desde su puesto de apoderado de Cia Top Tropical Fruit Group SL.

Durante 2006 exportó desde Sudamérica diversos cargamentos de fruta dirigidos al puerto de Barcelona, en los cuales escondía cocaína. En uno de estos envíos se descubrieron 350 kg de la sustancia estupefaciente.

Los registros del TSJ no apuntan a ninguna otra sentencia correspondiente al caso de Garofalo, por lo que las autoridades colombianas investigan cómo acabó en Colombia después de ser capturado en Venezuela.

Con información de Tal Cual